

Liquidaciones 12/2023 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 3/2024 del sector gasista

- En la liquidación 12/2023 del sector eléctrico se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de +2.944,0 millones de euros.
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 3/2024 ha ascendido a 419.088 miles de euros. Estos ingresos liquidables son un 3,1 % inferiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Madrid, 1 de marzo de 2024.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha publicado las decimosegundas liquidaciones provisionales de 2023 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos; así como la tercera liquidación provisional del sector gasista de 2024.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta el [CNMC Blog](#).

Liquidación 12/2023 del sector eléctrico

Para la liquidación 12/2023, la desviación transitoria entre ingresos y costes fue de **+2.944,0 millones de euros**.

El total de ingresos ha sido de 15.501,5 millones de euros, mientras que los costes han sido de 14.247,7 millones de euros. Dado que los ingresos han sido suficientes para cubrir los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) ha sido del **100 %**.

La demanda en consumo se situó en **205.511 GWh**.

Liquidación 12/2023 de energías renovables, cogeneración y residuos

Esta liquidación se acumula a las anteriores del ejercicio 2023, sumando un total de 4.435,5 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente), desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

Del total acumulado, 4.385,7 millones de euros son pagados con cargo al Sector Eléctrico, mientras que 49,8 millones de euros lo son con cargo a Presupuestos

Generales del Estado, que corresponden al 50 % de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

Este mes no se han producido desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, contemplados en el artículo 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por lo que la liquidación acumulada con cargo al Sector Eléctrico se ve afectada por un coeficiente de cobertura de 100 % y la cantidad a pagar a cuenta a los productores asciende a 283,5 millones de euros.

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2023	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L12/2023 (millones €)
COGENERACIÓN	664,656	14,326
SOLAR FV	2.057,028	164,031
SOLAR TE	1.008,847	83,057
EÓLICA	0,581	0,049
HIDRÁULICA	0,977	0,073
BIOMASA	48,514	3,592
RESIDUOS	4,852	0,404
TRAT.RESIDUOS	600,148	17,929
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,154	0,014
TOTAL	4.385,756	283,477

Para el pago de la parte correspondiente a las instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares, a la fecha del cierre de esta liquidación se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 97,0067 % de esta partida, siendo la cantidad a pagar de **2,4 millones de euros**.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 12/2023 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

Liquidación 3/2024 del sector gasista

La tercera liquidación provisional cubre el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

El total de ingresos declarados por las empresas al sistema de liquidaciones ha sido de 419.088 miles de euros, un 3,1 % inferiores a los declarados en la liquidación segunda del ejercicio anterior.

Especificados por categorías, los ingresos liquidables han sido los siguientes:

- Cargos del sistema: 2,6 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: 8,3 millones de euros.
- Redes locales: 195,8 millones de euros.
- Red de transporte troncal: 83,7 millones de euros.
- Plantas de GNL: 124,5 millones de euros.

Estos ingresos hacen frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores. En total, se han obtenido los siguientes desvíos:

- Cargos del sistema: -0,5 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: +1,1 millones de euros.
- Redes locales: -330,9 millones de euros.
- Red de transporte troncal: -21,4 millones de euros.
- Planta de GNL: +503,3 millones de euros.

La demanda de gas en el año de gas 2024 facturada hasta el 31 de diciembre de 2023 asciende a **49,1 TWh**. Esta cantidad es un 10,4 % inferior a la del mismo periodo de 2023. Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto han sido de 8,9 TWh, el gas trasvasado desde las plantas de regasificación a buques ha sido de 6,6 TWh y el gas cargado en cisternas ha sido de 1,8 TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación ha ascendido a 66,3 TWh.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 3/2024 del sector gasista.](#)

Contenido relacionado:

- [Nota de prensa](#) (02/02/2024): Liquidaciones 11/2023 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 14/2023 del sector gasista
- [CNMC Blog](#) (27/10/2015): ¿Qué son las liquidaciones mensuales de energía eléctrica, gas natural y renovables?